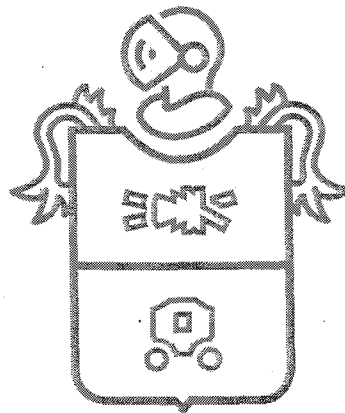


**PLAN MUNICIPAL DE LA
COMISIÓN EDILICIA
DE OBRAS PUBLICAS**

Municipio de Acatlán de Juárez
Jalisco



**Acatlán
de Juárez**

**GOBIERNO
CIUDADANO**

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

T.I. GERARDO UVALDO OCHOA ALVARADO

PROGRAMA DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA DE OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO DE ACATLÁN DE JUÁREZ, JALISCO

2015-2018

OBJETIVO: Desempeñar correctamente las funciones de la Comisión, participando de forma colegiada en ella para presentar, estudiar, examinar y resolver los problemas de las Áreas de Desarrollo Urbano y Obras Públicas y vigilar que este trabajo se ajuste a las disposiciones y acuerdos del mismo, así como proponer iniciativas para la mejora del funcionamiento y eficacia a Población.

ARTICULO 82: La Comisión Edilicia de Obras Publicas tiene las siguientes atribuciones:

- I.** Proponer, Analizar, Estudiar y Dictaminar las iniciativas en materia de Obra Publica Municipal;
- II.** Evaluar los trabajos de las dependencias Municipales con funciones de Obra Publica y con base es sus resultados y las Necesidades Operantes, proponer las medidas pertinentes para orientar a política que al respecto deba emresde el Municipio.
- III.** Analizar y, en su caso, proponer la celebración de los convenios y contratos con Autoridades Fderales, Estatales o Municipales que tengan funciones en referencia y aquellos a efectuarse con los particulares respecto a la Obra Publica del Municipio;
- IV.** Realizar los Estudios y evaluaciones de las necesidades de Obras Publicas en el Municipio y proponer las obras, los programas y actividades que deban establecerse en el Plan Municipal de Desarrollo, El Programa Operativo Anual y de la Administración , así como proponer los recursos económicos indispensables en el presupuesto de Egresos.

FUNCIONES SECUNDARIAS:

- Generar permanentemente un trato cordial con los integrantes de la administración pública.
- Tener una Comunicación estrecha con los Directores de las Dependencias, estando atento a las necesidades de esa Área para apoyarlas.
- Apoyar a las Gestiones que solicite el Director responsable del Área en las sesiones del Ayuntamiento.
- Realizar Propuestas y aportar elementos en coordinación con el Director para integrar cobros a la Propuesta de Presupuesto de Ley de Egresos del Municipio.

ELEMENTOS PARA EL PLAN DE TRABAJO

1.- Diagnostico de la Temática d la Comisión: Identificar la problemática del Municipio en cuanto a Desarrollo Urbano y Obras Publicas se refiere, sustentada en Indicadores y Datos Confiables, Respaldados en Fuentes Reales; carencias, riquezas naturales y humanas en cuanto al tema de la comisión.

2.- Linea de trabajo del Plan Municipal de Desarrollo de Acatlán de Juárez: Identificar en el Documento del Plan Municipal de Desarrollo de los Objetivos, metas, estrategias relacionados con la Comisión.

DESCRIPCION DEL PROGRAMA DE TRABAJO

OBJETIVO GENERAL

Desempeñar correctamente las funciones de la Comisión, participando de forma colegiada en ella para presentar, estudiar, examinar y resolver los problemas de las áreas de Desarrollo Urbano y Obras Publicas y vigilar que este trabajo se ajuste a las disposiciones y acuerdos del mismo, así como proponer iniciativas para la mejora del funcionamiento y eficacia hacia la Población.

METAS:

- Participar en las reuniones del consejo de planeación y Desarrollo Urbano de Acatlán de Juárez, Jalisco.

- Convocar y Presidir las Reuniones de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Publicas.
- Atención a la Ciudadania en General.
- Participación en el Consejo de Planeación de Desarrollo Municipal COPLADEMUN.
- Dictaminar y Priorizar Obras de la Dependencia de Ramo 33.
- Participar en la Elaboración de la Ley de Ingresos.
- Participar en la Elaboración de Egresos.
- Visitas a Fraccionamientos del Municipio.
- Reuniones de Colaboración con Diferentes Actores del Municipio.
- Detección de Problemáticas.
- Proponer Inicitivas de Mejora.
- Proponer Acciones del Presidente Municipal a losComites de Desarrollo Municipal.
- Participación en Foros.
- Capacitación.

ACATLÁN DE JUÁREZ JALISCO; FEBRERO DEL 2016

H. AYUNTAMIENTO DE ACATLÁN DE JUÁREZ JALISCO

COMISION EDILICIA DE OBRAS PÚBLICAS

TITULAR: I.T. GERARDO UVALDO OCHOA ALVARADO